

La praxis de la Economía Humana Del terreno a la teoría y viceversa

Praxis: proceso por el que una teoría, lección o habilidad se realiza (Wikipedia)

Lebret: un hombre de acción transformadora

Durante la década de 1930, Lebret vivió en St. Maló en Bretaña. Allí conoció las condiciones degradantes de vida y de trabajo en el sector de la pesca marítima, que atravesaba una seria crisis económica que involucraba a miles de pescadores artesanales. Su primera reacción fue ayudar en la fundación de una asociación con el objetivo de ayudar a la gente sencilla y a los pescadores.

Durante casi diez años, Lebret se dedicó a investigar los negocios pesqueros. Durante este período pasó mucho tiempo hablando con la gente, aprendiendo de ellos, de cómo la crisis afectó sus vidas y las de sus familias. Sus investigaciones y análisis permitieron descubrir las causas principales de la crisis y proponer soluciones que mejoraran las condiciones de trabajo en el sector pesquero, protegiendo a las pequeñas empresas. Como resultado de ello, se dictaron nuevas leyes que reorganizaron y reestructuraron la industria pesquera. Es el origen de los comités interprofesionales de la pesca que están aún en actividad.

Desde que tomó contacto con América Latina, en 1947, Lebret tuvo una influencia capital en el surgimiento de núcleos en Brasil, Uruguay, Argentina, Chile y Colombia. Muchos equipos nacieron allí bajo nombres diversos, cada uno basado en su espíritu y en el del movimiento Economía y Humanismo.

Fue él también el promotor de la asociación de esos núcleos en el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), el que bajo su inspiración se fundó en Montevideo en setiembre de 1957. En ello correspondió un papel protagónico a los Equipos del Bien Común que — establecidos en 1947— constituían el grupo uruguayo vinculado a aquel movimiento.

Los Equipos del Bien Común practicaban las modalidades de investigación y acción transformadora desarrolladas por Lebret.

Lebret: Un hombre de reflexión teórico-práctica:

Su concepción de Desarrollo Armónico: paso de una situación menos humana a otra más humana teniendo en cuenta todos los saberes en diálogo para encontrar las soluciones a los problemas sociales, y a la satisfacción de las necesidades humanas en su conjunto.

Lebret: Un hombre de método:

La relevancia continua de su contribución al análisis científico de la sociedad, en oposición a las contribuciones a temas muy concretos y particulares. La continua insistencia de Lebret en el conocimiento de las condiciones reales de vida de la población en un territorio marca el punto de partida de su método de análisis y acción transformadora. El enfoque está muy alejado de los intentos que privilegian los modelos abstractos sobre la economía de la vida real para comprender los problemas socioeconómicos. Por otra parte su propuesta de un método de investigación-acción fue innovador para su época, luego desarrollada por Fals Borda por ejemplo.

La Economía Humana hoy: La propuesta teórica

Continúa el legado de Lebrecht ampliándolo a nuevas concepciones:

De las necesidades humanas a las capacidades: Amartya Sen y Martha Nussbaum

De los esbozos incipientes de Lebrecht proponiendo buscar soluciones a través de poner a trabajar diferentes saberes compartidos, a la propuesta de la Complejidad de Edgar Morin sobre la transdisciplinariedad y la no reducción de la realidad en compartimientos estancos.

De la concepción de Desarrollo Integral Armónico al énfasis actual por el Desarrollo en armonía con la naturaleza, urgida por la crisis medioambiental.

La Economía Humana hoy: la propuesta de la acción transformadora

- Desarrollar prácticas orientadas al bien común y a la búsqueda de sentido de la vida humana.
- Promover el derecho humano a construirse como persona, el libre desarrollo de la personalidad y la inclusión social. En función de ese derecho, privilegiar a las personas vulnerables por su situación de hábitat, género, conocimientos, capacidades, ingresos, privación de libertad y liberados sin las condiciones de rehabilitación.
- Contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria, que dé oportunidad al desarrollo pleno de todas las personas, independiente de género, cultura, raza o edad. Generar las condiciones para ser libres y unidos en la adhesión a la verdad, en la comunidad de ideales, en la verdadera fraternidad.
- Promover la paz desde una lectura crítica de la “normalidad”. No violencia, como postura firme y comprometida en lo familiar, comunitario y global: “ninguna guerra es justa”.
- Reivindicar el derecho al acceso a la información veraz como una necesidad básica. En este cambio de época, cuando abundan las mentiras o “falsas noticias”, hay que llamar a la responsabilidad de todos los medios, organizaciones y personas para contrarrestar la manipulación de hechos, creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales. Al mismo tiempo, fomentar leyes en defensa de la privacidad de los datos personales.
- Promover la economía social y el cooperativismo, especialmente en la vivienda (como hizo Juan Pablo Terra), las finanzas éticas, las nuevas tecnologías y la producción industrial y rural, impulsando la solidaridad y fraternidad para superar el individualismo y la corrupción personal o de grupo.
- Praxis de investigación-acción con perspectiva transformadora, desde la complejidad y orientada hacia acciones concretas. La transformación es tanto desde arriba como desde abajo: en un solo sentido no se podrán lograr objetivos ambiciosos. Continuar la tradición de EH a través de un método de investigación y análisis que promueva el “conocer para actuar”, con humildad, apertura, interdependencia y la participación activa de la población involucrada. Integrar las nuevas tecnologías con una perspectiva centrada en las personas. Se propone generar: a) espacios de intercambio y comunión; b) espacios abiertos de discusión; c) formación en liderazgo y negociación.
- Promover el diálogo mercado, Estado y sociedad civil, sin falsas polarizaciones; mercados justos, humanizados e innovadores (la economía es un gran entramado social) con sólidos principios de responsabilidad social. Un Estado que promueva políticas sociales de igualdad y represente a todos los ciudadanos. Una justicia humanizada mediante la legislación y la aplicación de leyes que derivan de la calidad de la vida en comunidad, considerando la igualdad efectiva de las personas ante el derecho, sin discriminación. Una sociedad civil participando activamente en la transformación, desde la base.